



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA



Elaborado por:
M. en E. Reyes Tépac Marcial
Investigador Parlamentario

Lic. Diana Gabriela Ramírez Avalos
Lic. Lizbeth Méndez Cerón
C. Martha Amador Quintero
C. Dolores García Flores
Analistas

Julio, 2017

Av. Congreso de la Unión Núm. 66; Col. El Parque; Delegación. Venustiano Carranza;
C.P. 15969, Ciudad de México, Teléfono: 50 36 00 00 ext. 67027 y 67035;
Fax: 5628-1300 ext.4726.

e. mail:reyes.tepach@congreso.gob.mx

1. Marco conceptual relacionado con la pobreza multidimensional

En el año 2004 se promulgó la *Ley General de Desarrollo Social*, su artículo 36 establece los nuevos criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza a partir de una metodología basada en un enfoque multidimensional de la misma. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en atención a este mandato jurídico, dio a conocer en diciembre de 2009 ésta nueva metodología.

De acuerdo con el CONEVAL (2010) y (2011), las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en los enfoques unidimensionales o pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población, haciendo posible conocer las carencias sociales más importantes de los habitantes de este país, y que están relacionadas con el acceso a la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda, los servicios básicos y la alimentación.

El CONEVAL ha desarrollado un mapa conceptual bidimensional que es la base para la construcción y comprensión de la pobreza multidimensional:

Coloca en el eje de las ordenadas (X) los umbrales de ingresos clasificados en dos líneas: la de bienestar económico (LBE) que permite al individuo cubrir el costo de la canasta básica; y la de bienestar mínimo o simplemente línea de bienestar (LBM), que le permite cubrir el costo de la canasta alimentaria; cualquier individuo cuya percepción monetaria se encuentre por debajo de alguna de estas líneas estará en situación de vulnerabilidad o pobreza.

Alcanzar una u otro umbral de línea de bienestar tienen implicaciones importantes: para la población cuyo ingreso monetario está por debajo de la LBM significa que sus percepciones son tan bajas que no cubre la totalidad del valor de la canasta alimentaria básica; este es el caso de las personas que se encuentran en situación de pobreza extrema que sistemáticamente están en pobreza alimentaria; por el contrario, para aquellos cuyo ingreso monetario está por debajo de la LBE implica que alcanzan a cubrir el valor total de la canasta alimentaria aunque no le es suficiente para la canasta no alimentaria, este es el caso de la población que está en condición de pobreza y pobreza moderada.

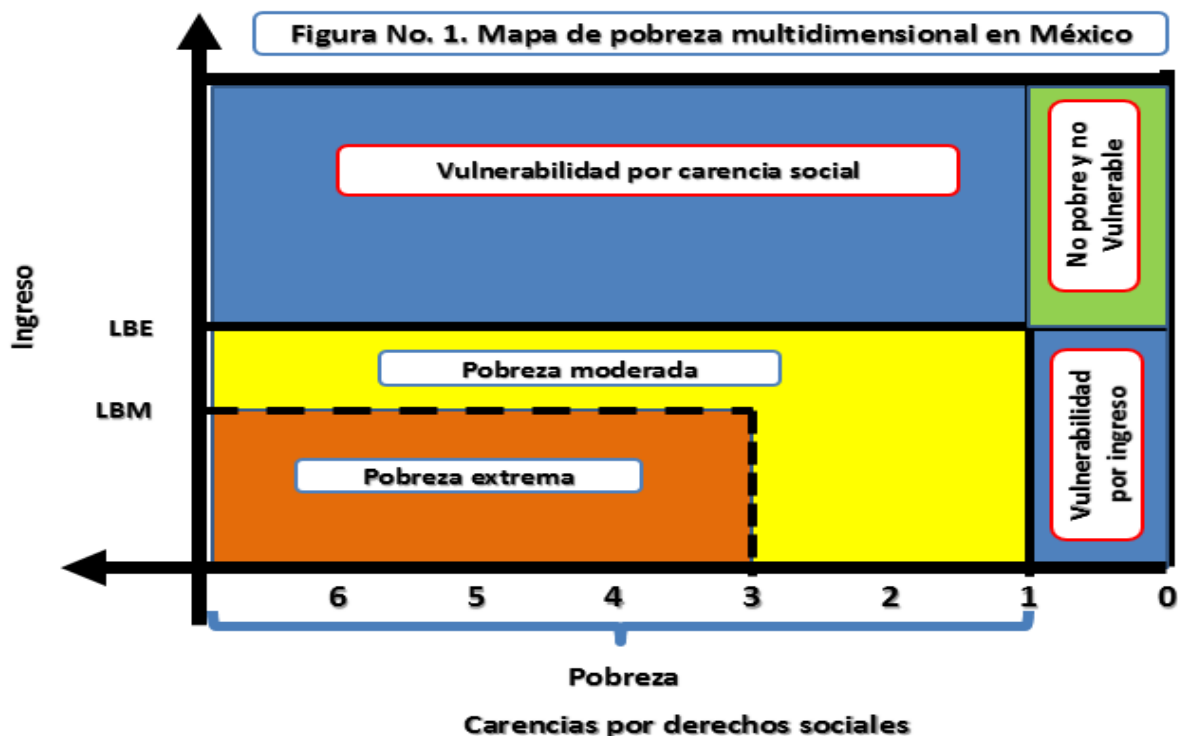
En lo referente al eje de las abscisas (Y), el CONEVAL coloca las seis carencias sociales, de tal manera que el problema de la pobreza multidimensional (incluyendo la vulnerabilidad) es producto de una combinación de percepción de ingresos por debajo de alguna de estas dos líneas y por la existencia de al menos una carencia social, de tal manera que entre más restrictiva sea la línea de ingreso y mayores sean las carencias sociales, la situación de pobreza del individuo se agudizará.

De acuerdo con la figura número 1, a partir de la consideración de las líneas de ingresos monetarios y los déficits de carencias sociales, el CONEVAL establece el siguiente marco conceptual relacionado con los diferentes umbrales de pobreza multidimensional en México:

- Vulnerabilidad por ingreso, recae sobre la población cuyo ingreso es tan bajo que es igual o menor a la LBE y adicionalmente presenta al menos una carencia social;
- La población vulnerable por carencias sociales, es aquella que tiene un ingreso mayor a la LBE, aunque sufre una o más carencias sociales;
- La población que está en situación de pobreza es aquella cuyo ingreso es igual o menor al costo de la canasta que cubre las necesidades básicas (por debajo de la LBE) y simultáneamente tiene al menos una carencia social.

La población en situación de pobreza multidimensional se clasifica en dos grupos:

- La población que está en situación de pobreza moderada, es aquella que tiene un ingreso igual o menor al costo de la canasta básica y tiene al menos dos carencias sociales; y
- La población que está en situación de pobreza extrema, es aquella cuyo ingreso es igual o menor al valor de la canasta básica alimentaria (igual o por debajo de la LBM) y tiene al menos tres carencias sociales.



Este mapa de pobreza multidimensional nos permite identificar cuatro regiones, las cuales están perfectamente delimitadas:

La región de la pobreza, se ubica en la parte inferior izquierda del mapa, se genera por una combinación de ingresos monetarios insuficientes y carencias sociales que sufre el individuo, se divide en pobreza moderada y extrema, dependiendo si alcanza la línea de bienestar económica o mínima junto con la existencia de al menos una carencia social.

La vulnerabilidad, ocupa la parte superior izquierda e inferior derecha del mapa de pobreza multidimensional, acepta dos clasificaciones: los vulnerables por ingresos, que no sufren carencias sociales aunque su percepción monetaria está por debajo de la línea de bienestar económica, no accediendo a la canasta alimentaria y no alimentaria; y los vulnerables por carencias sociales, que se ubican en la hipótesis contraria, puesto que su nivel de ingreso les permite alcanzar la línea de bienestar económica aunque sufren al menos una carencia social.

Finalmente, está la población no pobre y no vulnerable, colocados en la parte superior derecha del citado mapa, allí se encuentran los individuos cuyos ingresos están por encima de la línea de bienestar económica, permitiéndoles adquirir la canasta alimentaria y no alimentaria, además no enfrentan carencias sociales, esta población está exenta de cualquier condición de pobreza o vulnerabilidad e idealmente allí se debería ubicar la mayor parte de los individuos que habitan el país.

De estas definiciones, observamos que la peor condición socioeconómica de la población en México está relacionada con el problema de la pobreza extrema, porque estos individuos perciben ingresos que no alcanzan para cubrir su canasta alimentaria básica y tienen múltiples carencias sociales. En contrapartida, la población no pobre y no vulnerable es la que está en mejor situación, porque su ingreso monetario le permite cubrir el costo de la canasta básica alimentaria y no alimentaria y no tiene déficits en las carencias sociales.

2. Análisis de los indicadores de pobreza

Siguiendo la metodología establecida por el mapa de pobreza multidimensional arriba explicado, se analizará el comportamiento de estos indicadores para el país, desarrollando cuatro subapartados: pobreza en sus vertientes de moderada y extrema; vulnerabilidad por ingresos; vulnerabilidad por carencias sociales y población no pobre y no vulnerable.

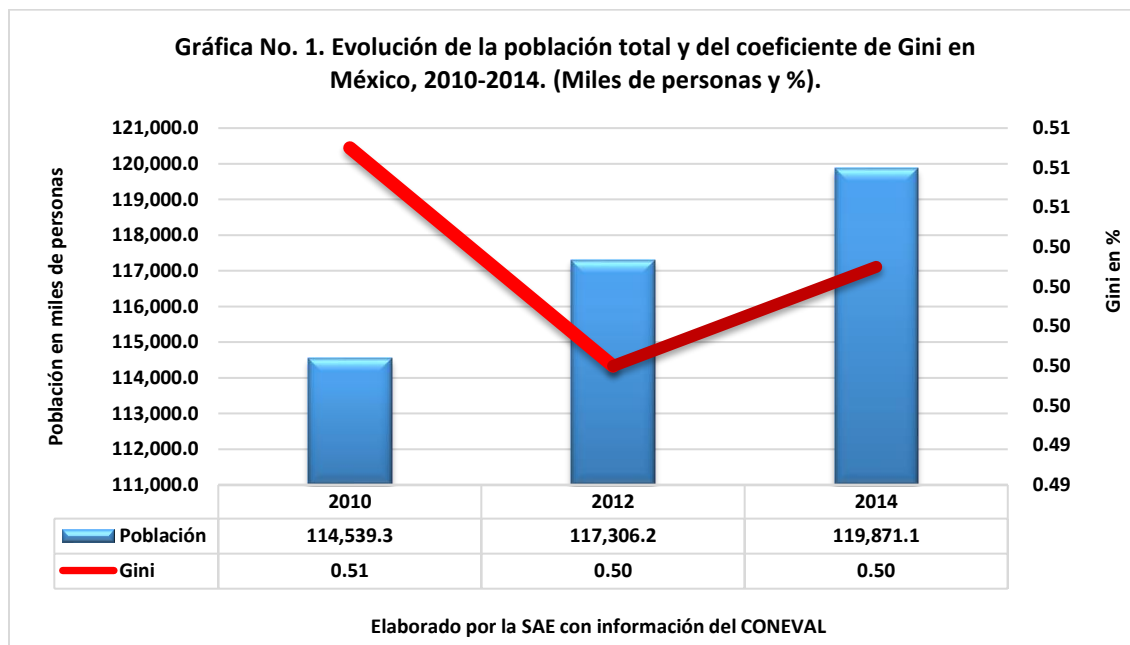
2.1. Población en situación de pobreza

Iniciamos el análisis retomando algunas breves consideraciones sobre el coeficiente de Gini, éste es un instrumento que nos permite identificar el esfuerzo que los gobiernos están realizando para reducir sus índices de pobreza.

El índice de Gini mide el grado de desigualdad de la distribución del ingreso o la desigualdad de la riqueza de una región, es una medida de concentración del ingreso entre los individuos de un espacio territorial, toma valores entre 0 y 1, donde 0 indica que todos los individuos tienen el mismo ingreso (perfecta distribución) y 1 que sólo un individuo tiene todo el ingreso (perfecta concentración).

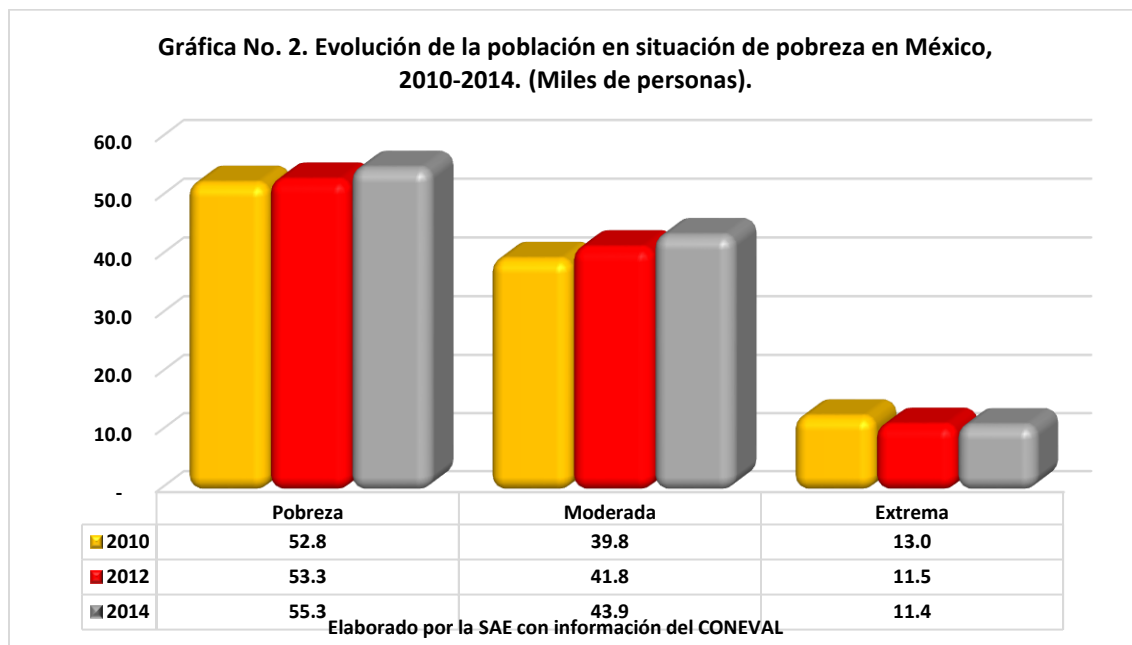
En la gráfica número 1, se realiza una combinación entre la población total del país, la cual se incrementó en números absolutos, pasando de 114 millones 539 mil 300 personas en el 2010 a 119 millones 871 mil 100 habitantes en el 2014; y el índice de Gini, el cual nos permitirá hacer aseveraciones en lo referente a los resultados de las políticas sociales aplicadas en el país en materia de distribución del ingreso y combate a la pobreza; entre el 2010 y el 2014, este coeficiente se redujo de 0.51% a 0.50%.

La tendencia del índice de Gini en México es hacia cero, lo que nos permite concluir que en este breve periodo se logró reducir el nivel de concentración de la riqueza. Podemos afirmar, *grosso modo*, que las políticas sociales instrumentadas por los tres niveles de gobierno han favorecido a la distribución del ingreso entre los diferentes estratos sociales del país, como resultado de esto, es de esperarse que los indicadores de pobreza y vulnerabilidad muestren algún grado de avance.

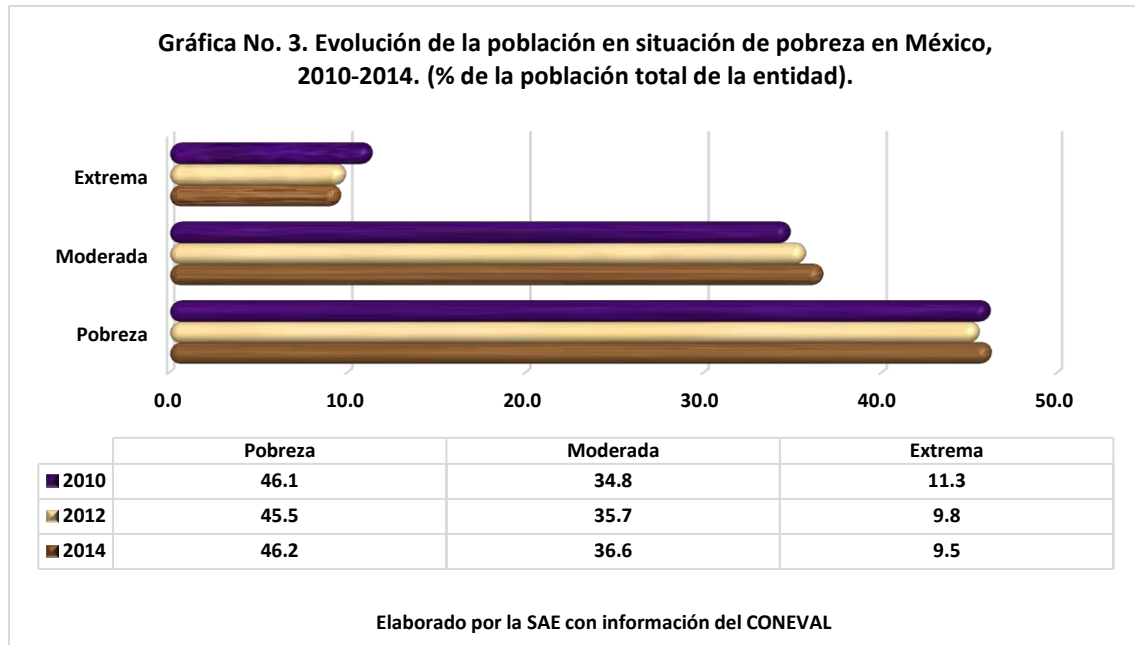


Para no caer en ambigüedades, estableceremos el siguiente criterio de análisis: los resultados obtenidos en términos absolutos nos darán una tendencia del indicador objeto de estudio, aunque no serán concluyentes, para ello, haremos referencia a los resultados en términos relativos (porcentajes con respecto a la población total) para saber si los indicadores muestran signos de avances o retrocesos.

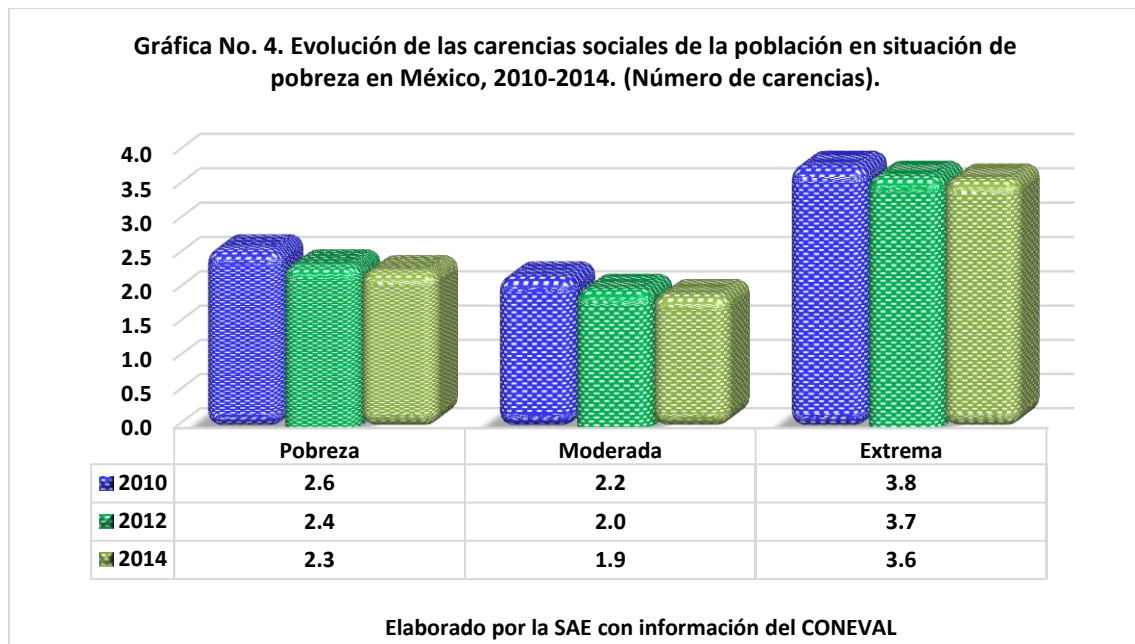
En la gráfica número 2, observamos que la pobreza en general se ha incrementado en términos absolutos, de la población total que vive en México, 52 millones 800 mil estaban en situación de pobreza en el 2010 y 55 millones 300 mil sufrían esta condición en el 2014, lo que significa que en dos años, la pobreza se incrementó en 2 millones 500 mil habitantes. Sin embargo, este aumento se debe a la existencia de un mayor número de pobres moderados que pasaron de 39 millones 800 mil a 43 millones 900 mil habitantes entre el 2010 y el 2014, incrementándose en 4 millones 100 mil, por el contrario, los pobres extremos se redujeron de 13 millones a 11 millones 400 mil en este periodo, 1 millón 500 mil personas abandonaron esta situación.



En la gráfica número 3, se expone el análisis de la pobreza en términos relativos, con el resultado obtenido en el coeficiente de Gini en materia de distribución del ingreso y combate a la pobreza, puesto que en México la población en condición de pobreza general se incrementó entre el 2010 y el 2014 al pasar del 46.1% al 46.2% del total de los habitantes del país. Por su parte, la pobreza moderada aumentó de 34.8% a 36.6% entre uno y otro año, en tanto, los que estaban en situación de pobreza extrema disminuyeron de 11.3% a 9.5% entre el año 2010 y el 2014.



En la gráfica número 4, observamos que la población que habitaba en México y que estaba en condición de pobreza registraba 2.6 carencias sociales en promedio por habitante en el 2010, reduciéndose a 2.3 carencias sociales en el 2014. Los que estaban en pobreza moderada presentaron mejoras en este indicador durante este periodo, porque las carencias promedio se redujeron de 2.2 a 1.9 por habitante; en tanto los que sufrían pobreza extrema también disminuyeron de 3.8 a 3.6 carencias por persona.



2.2. Población en situación de vulnerabilidad por ingresos

Anteriormente se analizaba a la pobreza desde un plano unidimensional, considerando únicamente el causal de ingreso, se hablaba entonces de pobreza monetaria, actualmente para pasar al plano multidimensional se han adicionado los elementos relacionados con las carencias sociales.

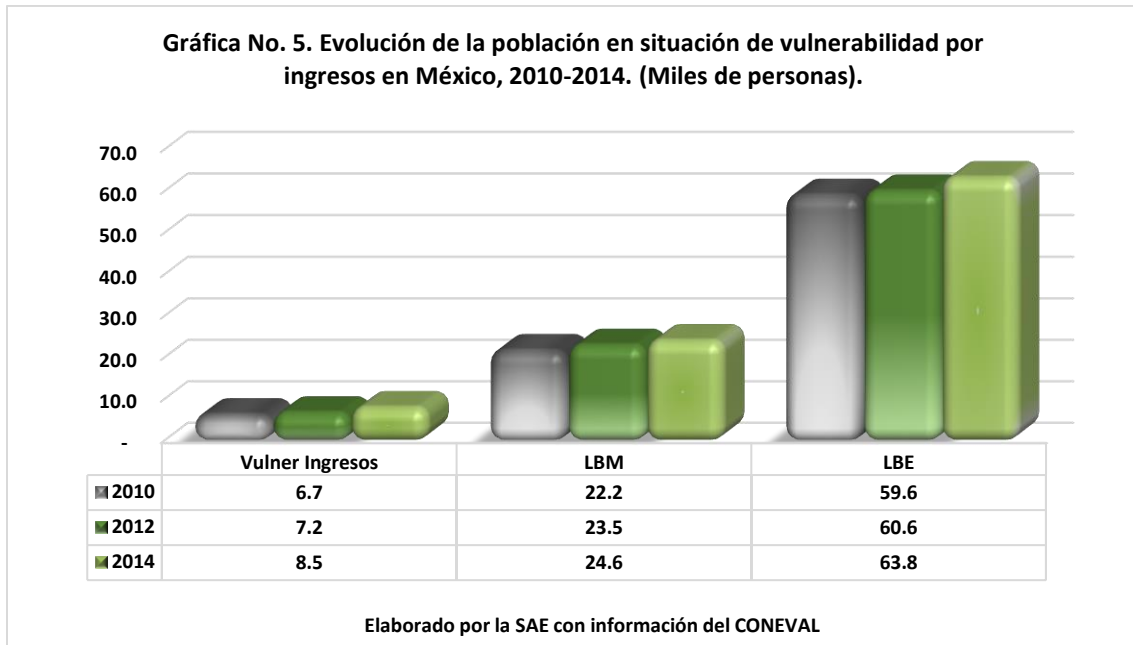
En este sentido, para construir los indicadores relacionados con la pobreza multidimensional es importante evaluar la capacidad que tienen los individuos para obtener un ingreso monetario que les permita adquirir la canasta alimentaria y no alimentaria.

La vulnerabilidad por ingresos se ubica en dos niveles, el primero menos agudo, está relacionado con la incapacidad que tienen las personas para adquirir un ingreso que les permita comprar por sí mismo la canasta básica, éstos pueden adquirir completamente los bienes alimenticios, aunque no solventan completamente sus necesidades de vivienda, calzado, ropa, entre otros bienes básicos para la supervivencia. Este grupo poblacional obtiene ingresos por debajo de la línea de bienestar económico.

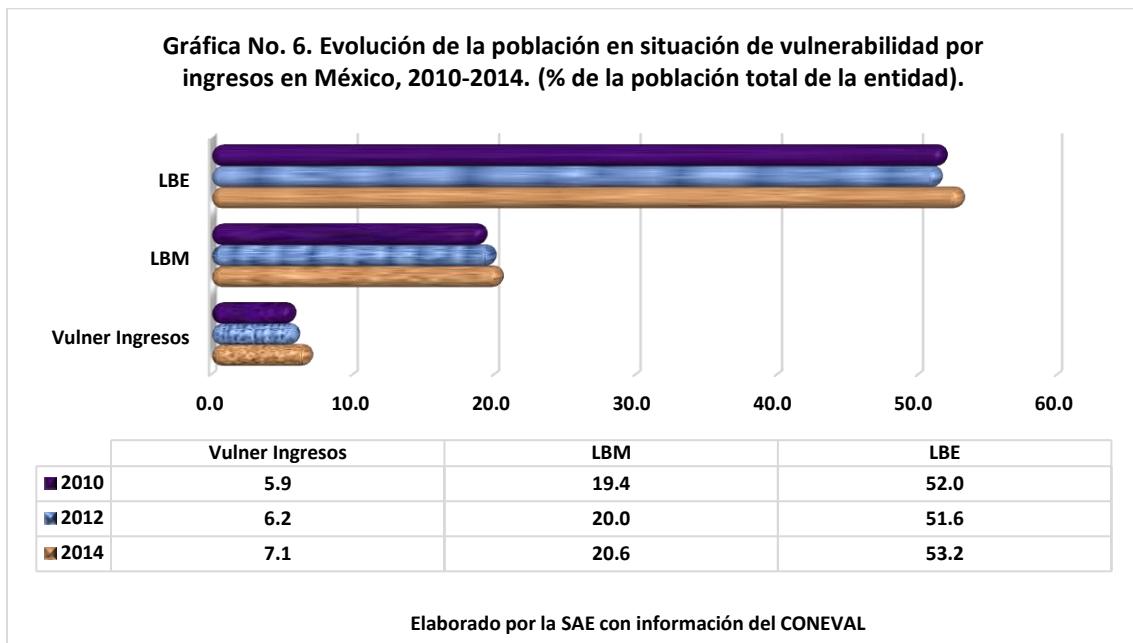
Existe otro grupo poblacional cuya vulnerabilidad por ingresos es más agudo que en el caso anterior, está relacionado con la incapacidad que tienen los individuos para adquirir un ingreso que les permita comprar por sí mismo la canasta alimentaria, es una pobreza por ingreso monetario que les impide comprar los bienes alimenticios para su supervivencia, asimismo, están completamente impedidos para demandar los otros bienes fundamentales como la vivienda, el calzado, la ropa, entre otros. Este grupo poblacional obtiene ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo.

Aunque el índice de Gini evidencia que existen mejoras en la redistribución del ingreso, los indicadores reportados por el CONEVAL revelan que éste objetivo no se ha alcanzado en la pobreza, debido al debilitamiento del mercado laboral, que es la fuente para que la población adquiera ingresos a través del intercambio de la fuerza de trabajo por una percepción monetaria. Esta afirmación se realiza porque prácticamente todos los indicadores de vulnerabilidad presentaron retrocesos en este periodo.

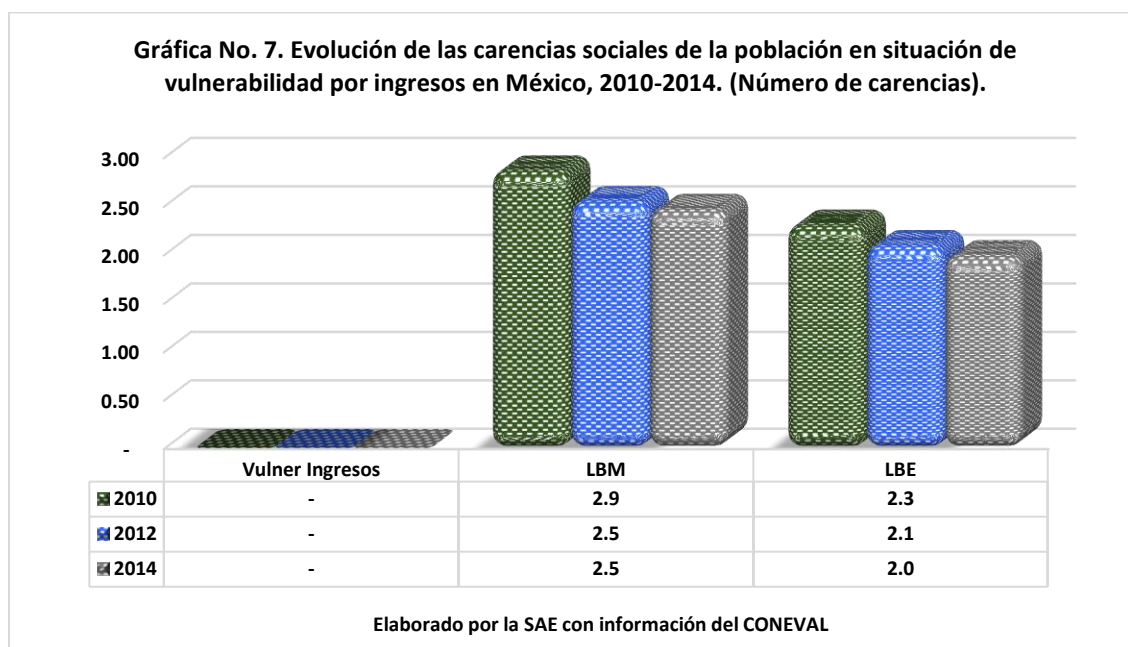
En la gráfica número 5, observamos que la población vulnerable por ingresos en México registró un aumento de 6 millones 700 mil a 8 millones 500 mil habitantes entre el 2010 y el 2014. Asimismo, las personas que percibían ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo (incapacidad para adquirir la canasta alimenticia) aumentaron de 22 millones 200 mil a 24 millones 600 mil habitantes; y los que se ubicaron por debajo de la línea de bienestar económico (incapacidad para adquirir la canasta alimentaria y no alimentaria) también se incrementaron de 59 millones 600 mil a 63 millones 800 mil personas.



La gráfica número 6 muestra que en términos relativos la vulnerabilidad por ingresos también se incrementó durante el periodo 2010 al 2014, medido como proporción de la población total del país, pasando del 5.9% a 7.1%; el aumento de la población que percibe ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo fue de 19.4% a 20.6% y la población que obtuvo ingresos por debajo de la línea de bienestar económico se redujo de 52% a 53.2%.



Como ya se estableció, la población vulnerable por ingresos es pobre unidimensional, forma parte de la pobreza monetaria, no sufren carencias sociales, la problemática es que sus ingresos están por debajo de la línea de bienestar económica. Esto se refleja en la gráfica número 7, donde se observa que los habitantes vulnerables por ingresos tienen cero carencias sociales, aquellos que tienen una percepción monetaria por debajo de la línea de bienestar mínimo registraban 2.9 carencias sociales en promedio por habitante en el 2010, reduciéndose a 2.5 carencias sociales en el 2014; la población cuyo ingreso monetario estaba por debajo de la línea de bienestar económica presentó mejoras en este indicador durante este periodo, el número de carencias promedios se redujeron de 2.3 a 2.0 por habitante.

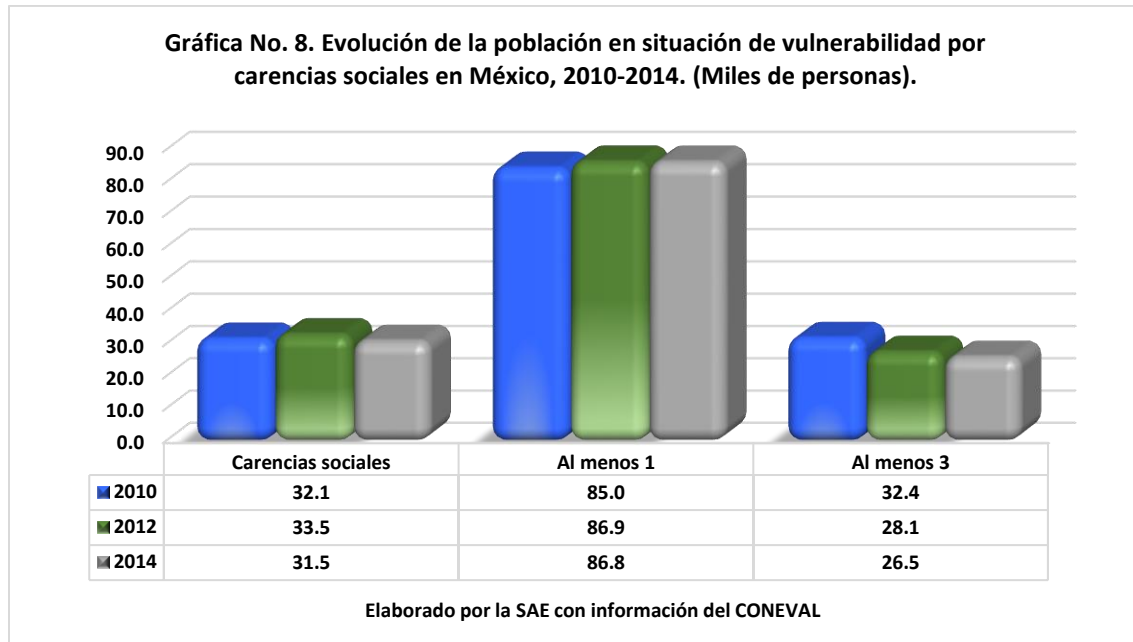


2.3. Población en situación de vulnerabilidad por carencias sociales

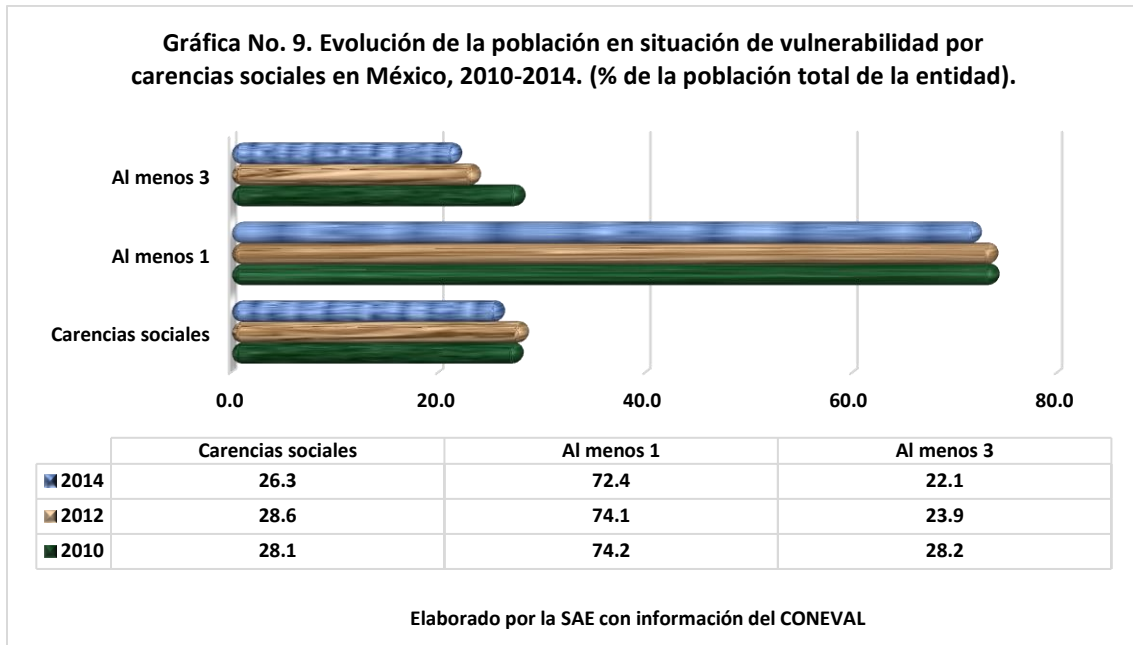
La vulnerabilidad por carencias sociales también se puede considerar como una tipología de pobreza unidimensional, la problemática ahora consiste en que los grupos poblacionales que están en esta condición presentan déficits en el acceso de los bienes sociales, aunque perciben ingresos por arriba de la línea de bienestar económico, esto implica que no sufren pobreza monetaria.

La mayoría de los indicadores de la vulnerabilidad por carencias sociales del país mejoraron durante el periodo 2010-2014, lo que significa que el avance en la distribución del ingreso, manifestada en la tendencia hacia cero del índice de Gini, se alcanzó porque las políticas que favorecieron la distribución del ingreso y combatieron la pobreza instrumentadas en los diferentes niveles de gobierno permitieron que la población del país mejorara su acceso a estos bienes y servicios, reflejándose en la caída del déficits de carencias sociales.

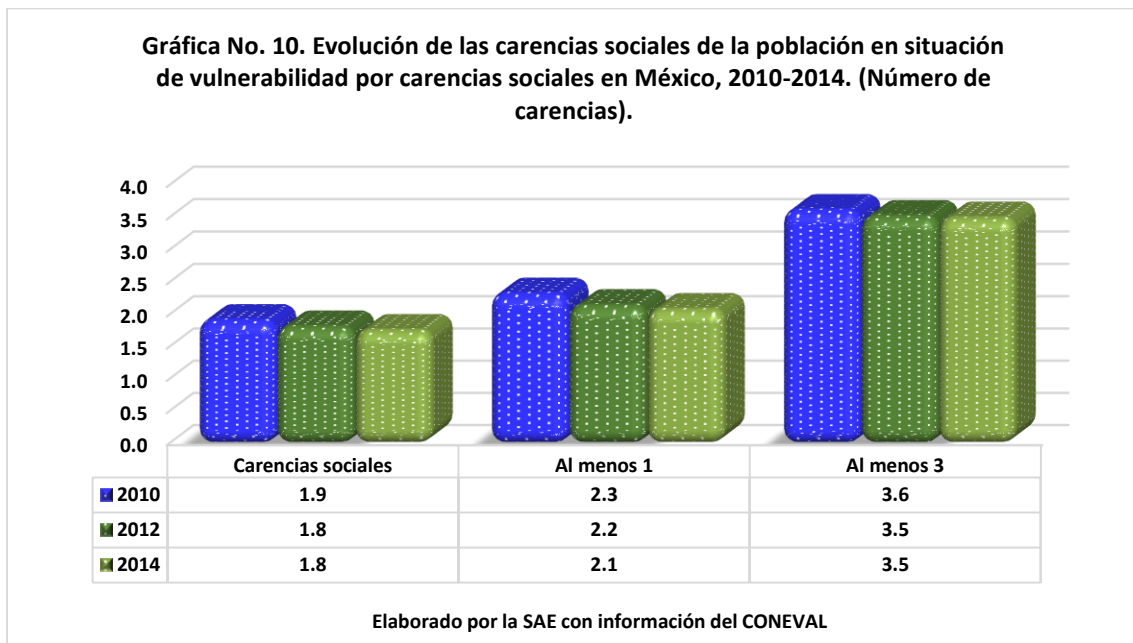
En la gráfica número 8, podemos observar que en el 2010 existían 32 millones 100 mil habitantes en el país con carencias sociales, disminuyéndose a 31 millones 500 mil personas en el 2014. Adicionalmente, aquellas que tienen al menos una carencia social definen el umbral entre pobreza moderada y vulnerabilidad tal como se expone en el mapa de pobreza multidimensional, éstas ascendieron de 85 millones a 86 millones 800 mil personas; asimismo, la población que tiene al menos tres carencias sociales define el límite entre la pobreza moderada y la extrema, éstas se redujeron de 32 millones 400 mil a 26 millones 500 mil personas durante este periodo.



En términos relativos, la gráfica número 9 muestra que los habitantes del país con carencias sociales disminuyeron entre el 2010 y el 2014 de 28.1% al 26.3% de la población total; por su parte, los que presentaban al menos una carencia social disminuyeron de 74.2% a 72.4% y aquellos con al menos tres carencias sociales también se redujeron de 28.2% al 22.1%.



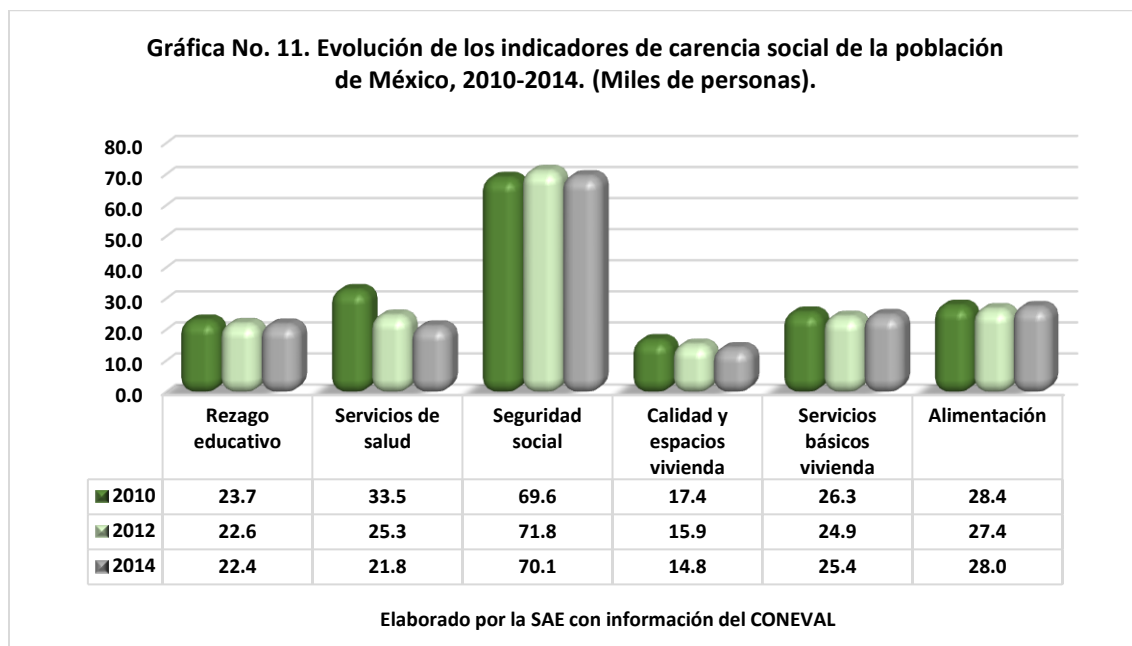
La gráfica número 10, muestra que entre el año 2010 al 2014, los habitantes que enfrentan este tipo de vulnerabilidad redujeron de 1.9 a 1.8 las carencias sociales en promedio; aquellos que se ubicaban en el rango de al menos una carencia social, concretamente presentaban 2.3 carencias, reduciéndolas a 2.1 en promedio; y las que estaban en un intervalo de al menos tres carencias sociales disminuyó de 3.6 a 3.5 carencias sociales en promedio en este periodo.



El CONEVAL ha construido un conjunto de indicadores que nos permitirán tener una mejor comprensión de la problemática relacionada con el conjunto de las carencias sociales que sufren diversos estratos de la sociedad del país.

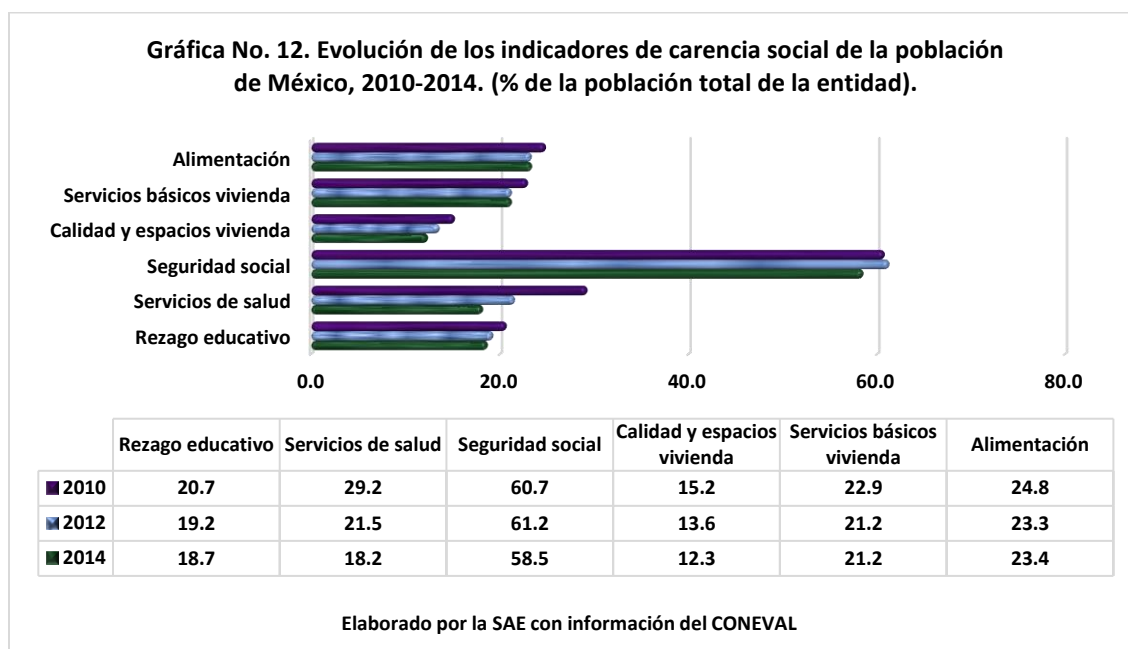
A partir de la gráfica número 11, confirmamos la tesis que la mejora en la distribución del ingreso en el país ha sido posible porque la población ha podido acceder a este conjunto de bienes sociales. Así, entre el año 2010 y el 2014, con excepción de la carencia por acceso a la seguridad social, los indicadores de los 5 bienes sociales restantes muestran descensos, así, la población:

- Que enfrentaba rezago educativo disminuyó de 23 millones 700 mil a 22 millones 400 mil habitantes;
- Que tenía carencias por acceso a los servicios de salud se redujo de 33 millones 500 mil a 21 millones 800 mil habitantes;
- Que tenía carencias por acceso a la seguridad social se incrementó de 69 millones 600 mil a 70 millones 100 mil habitantes;
- Que tenía carencias por acceso a la calidad y espacios de la vivienda descendió de 17 millones 400 mil a 14 millones 800 mil habitantes;
- Que tenía carencias por acceso a los servicios básicos de la vivienda se redujo de 26 millones 300 mil a 25 millones 400 mil habitantes; y
- Que tenía carencias por acceso a la alimentación disminuyó de 28 millones 400 mil a 28 millones habitantes.



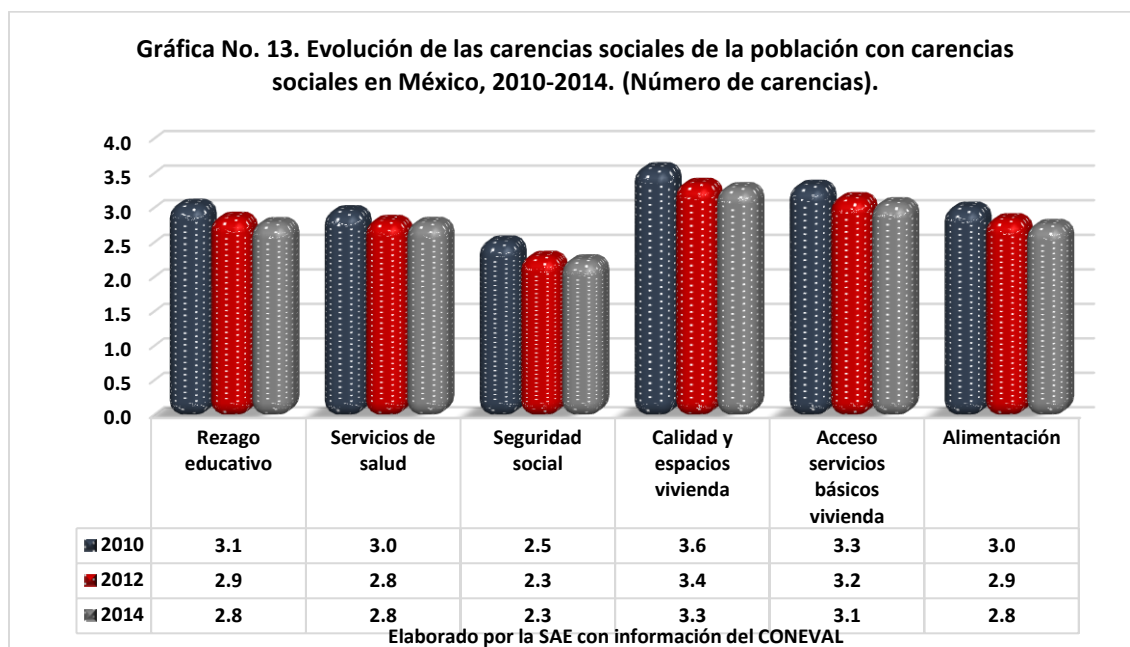
En la gráfica número 12, se observa que en términos relativos esta tendencia se confirma, puesto que los seis indicadores de estos bienes y servicios sociales, medidos como porcentaje de la población total del país, reflejan reducciones entre el 2010 y el 2014, de esta manera:

- Los que enfrentaban rezago educativo se redujeron de 20.7% a 18.7%;
- Los que tenían carencias por acceso a los servicios de salud disminuyeron de 29.2% a 18.2%;
- Los que tenían carencias por acceso a la seguridad social se incrementaron de 60.7% a 58.5%;
- Los que tenían carencias por acceso a la calidad y espacios de la vivienda se redujeron de 15.2% a 12.3%;
- Los que tenían carencias por acceso a los servicios básicos de la vivienda disminuyeron de 22.9% a 21.2%;
- Los que tenían carencias por acceso a la alimentación se redujeron de 24.8% a 23.4%.



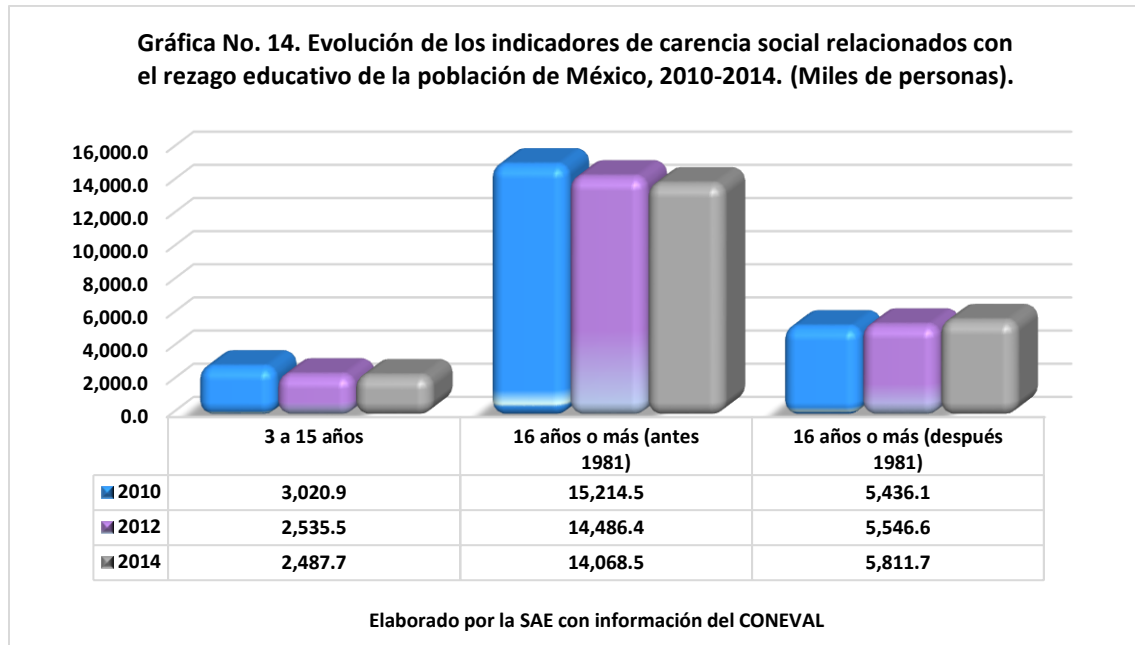
De la gráfica número 13, se describe el número de carencias sociales que en promedio tienen los habitantes del país que enfrentan déficit de acceso a estos bienes y servicios, así, entre el 2010 al 2014, de esta manera, la población con rezago educativo disminuyó de 3.1 a 2.8 carencias sociales en promedio por habitante. Adicionalmente, los que presentaban carencias en:

- Acceso a los servicios de salud se redujeron de 3 a 2.8 carencias sociales en promedio por habitante;
- Acceso a la seguridad social disminuyeron de 2.5 a 2.3 carencias sociales en promedio por habitante;
- Acceso a la calidad y espacios de vivienda descendieron de 3.6 a 3.3 carencias sociales en promedio por habitante;
- Acceso a los servicios básicos de la vivienda se redujeron de 3.3 a 3.1 carencias sociales en promedio por habitante; y
- Acceso a la alimentación disminuyeron de 3 a 2.8 carencias sociales en promedio por habitante.

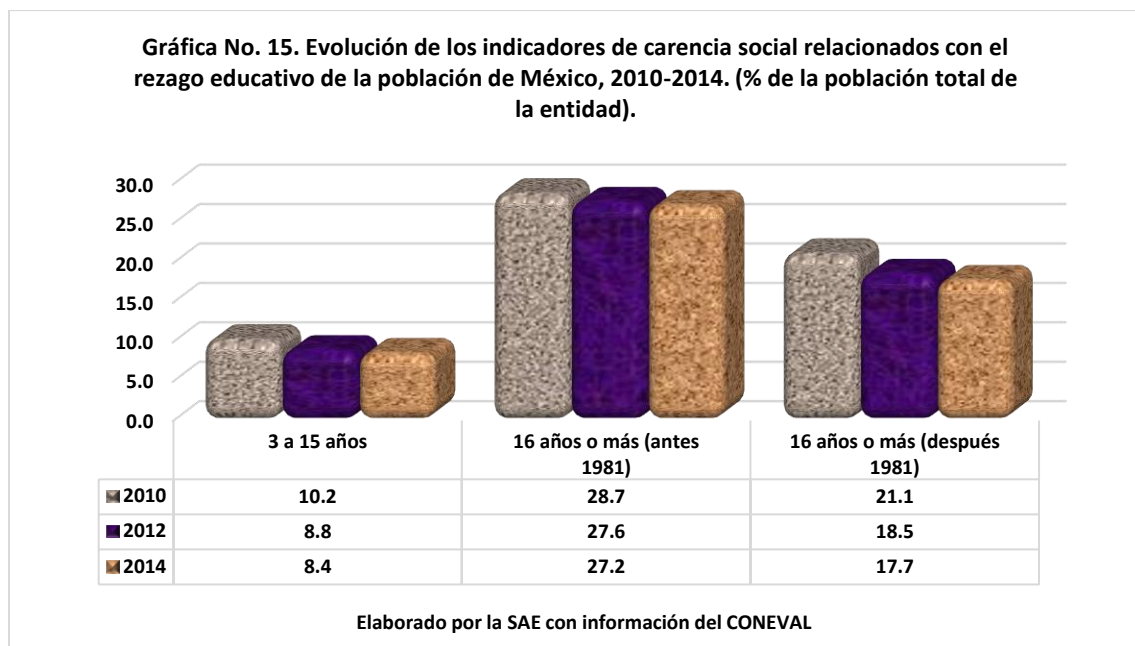


Analizaremos ahora un grupo de indicadores que nos permitirá profundizar sobre la comprensión de los criterios empleados por el CONEVAL para medir las carencias sociales que enfrenta la población del país.

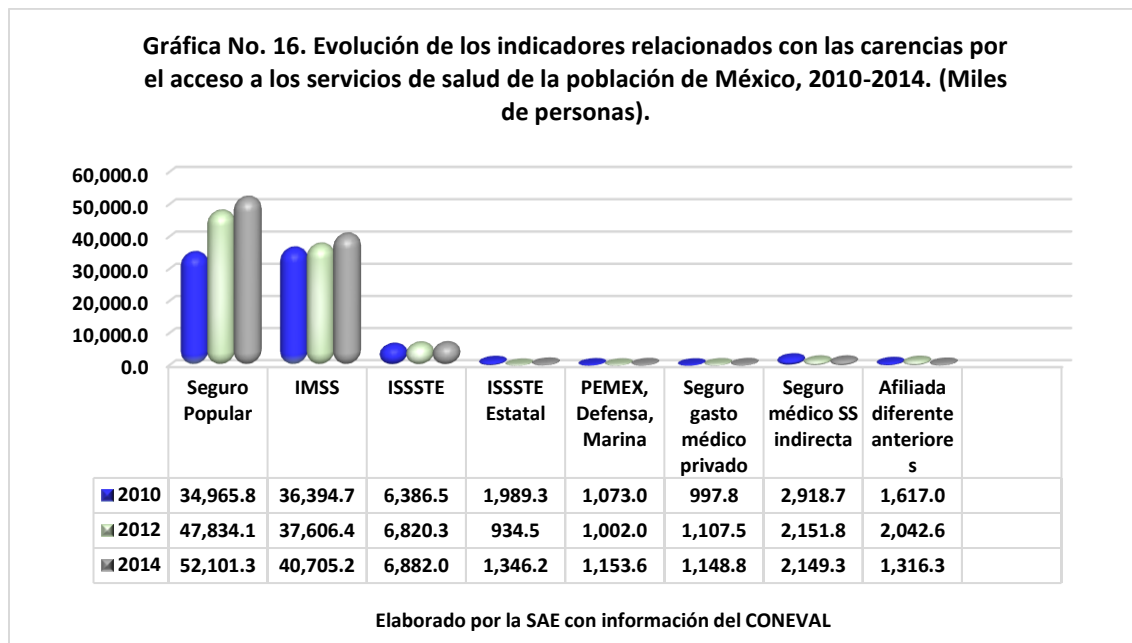
Para el caso del bien social relacionado con la educación, de acuerdo con la gráfica número 14, en México 3 millones 020 mil 900 personas en edad infantil que tenían entre 3 y 15 años estaban en situación de rezago educativo en el 2010, reduciéndose a 2 millones 487 mil 700 habitantes en el 2014; para la población joven y adulta de 16 años de edad y más nacidos antes de 1981, el nivel de rezago educativo disminuyó de 15 millones 214 mil 500 habitantes a 14 millones 068 mil 500 habitantes; para la población de 16 años y más nacidos después de 1981, el nivel de rezago educativo se incrementó de 5 millones 436 mil 100 habitantes a 5 millones 811 mil 700 habitantes.



En términos relativos, se observa en la gráfica número 15, que el 10.2% de la población total del país que tenía entre 3 y 15 años estaba en situación de rezago educativo en el 2010, reduciéndose a 8.4% en el 2014; para este mismo periodo, el 28.7% de la población de 16 años y más nacidos antes de 1981 presentaban rezago educativo, disminuyendo al 27.2%; para la población de 16 años y más nacidos después de 1981, el nivel de rezago educativo también descendió de 21.1% a 17.7%.



En la gráfica número 16, se muestran algunos indicadores poblacionales relacionados con las carencias por el acceso a los servicios de salud, en México observamos que en el año 2010, de la población total, 34 millones 965 mil 800 habitantes estaban afiliados al seguro popular, incrementándose a 52 millones 101 mil 300 personas en el 2014; para este mismo periodo, los afiliados al IMSS aumentaron de 36 millones 394 mil 700 a 40 millones 705 mil 200 personas, al ISSSTE ascendieron de 6 millones 386 mil 500 a 6 millones 882 mil habitantes; al ISSSTE Estatal disminuyeron de 1 millón 989 mil 300 a 1 millón 346 mil 200; a la seguridad social proporcionado por PEMEX, la Defensa y Marina se redujeron de 1 millón 073 a 1 millón 153 mil 600; los seguros médicos de seguridad social indirecta se redujeron de 2 millones 918 mil 700 a 2 millones 149 mil 300; los afiliados diferentes a los anteriores aumentaron de 1 millón 617 mil a 1 millón 316 mil 300 y los seguros de gastos médicos privados se incrementaron de 997 mil 800 a 1 millón 148 mil 800 beneficiarios.



En términos porcentuales, de acuerdo con la gráfica número 17, de la población total del país, en el año 2010, el 30.5% estaban afiliados al seguro popular, incrementándose al 43.5% para el 2014; durante este mismo periodo, los afiliados al IMSS aumentaron del 31.8% al 34%, en el ISSSTE el incremento fue del 5.6% a 5.7%; al ISSSTE Estatal se redujo 1.7% a 1.1%; a la seguridad social proporcionado por PEMEX, la Defensa y Marina incrementaron de 0.9% a 1.0%; los seguros médicos de seguridad social indirecta descendieron en 2.5% a 1.8%; los afiliados diferentes a los anteriores descendieron de 1.4% a 1.1% y los seguros de gastos médicos privados aumentaron en 0.9% a 1.0%.

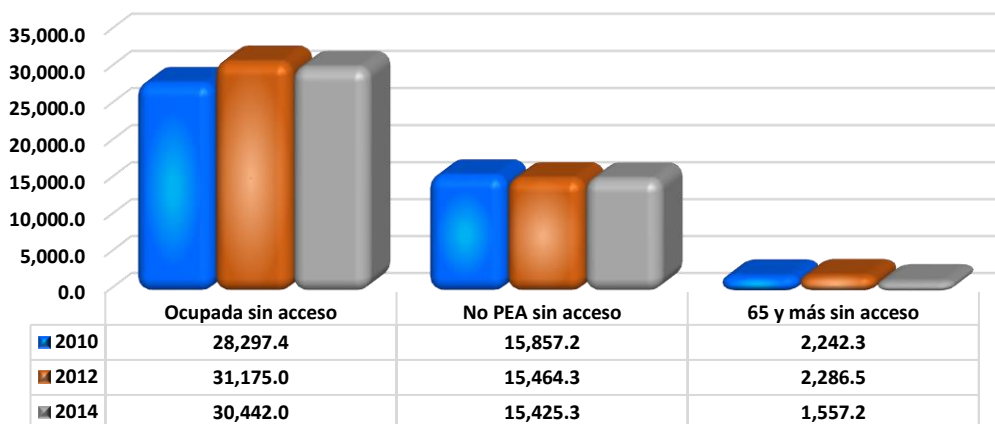
Gráfica No. 17. Evolución de los indicadores relacionados con las carencias por el acceso a los servicios de salud de la población de México, 2010-2014. (% de la población total de la entidad).



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

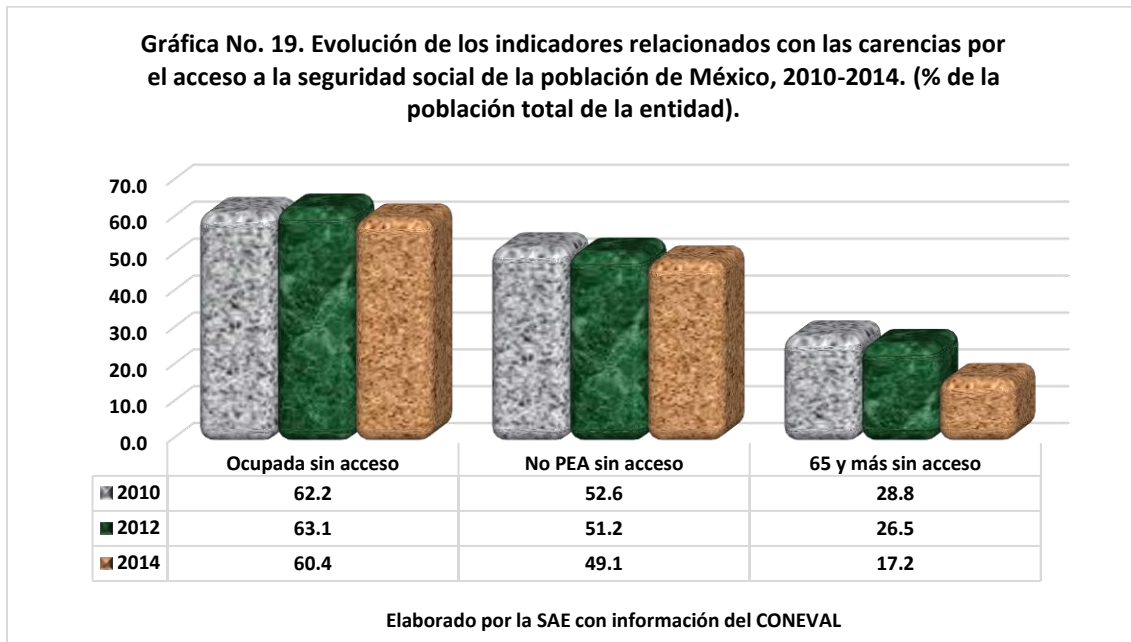
En lo relacionado con las carencias por seguridad social, de acuerdo con la gráfica número 18, observamos que 28 millones 297 mil 400 personas de la población ocupada del país estaban sin acceso a este tipo de prestaciones en el 2010, aumentando a 30 millones 442 mil habitantes en el 2014, para el mismo periodo, 15 millones 857 mil 200 personas que no pertenecían a la población económicamente activa (PEA) estaban sin acceso a la seguridad social reduciéndose a 15 millones 425 mil 300 habitantes que estaban en esta situación, además, 2 millones 242 mil 300 adultos mayores de 65 años y más carecían de seguridad social, descendiendo a 1 millón 557 mil 200 adultos.

Gráfica No. 18. Evolución de los indicadores relacionados con las carencias por el acceso a la seguridad social de la población de México, 2010-2014. (Miles de personas).



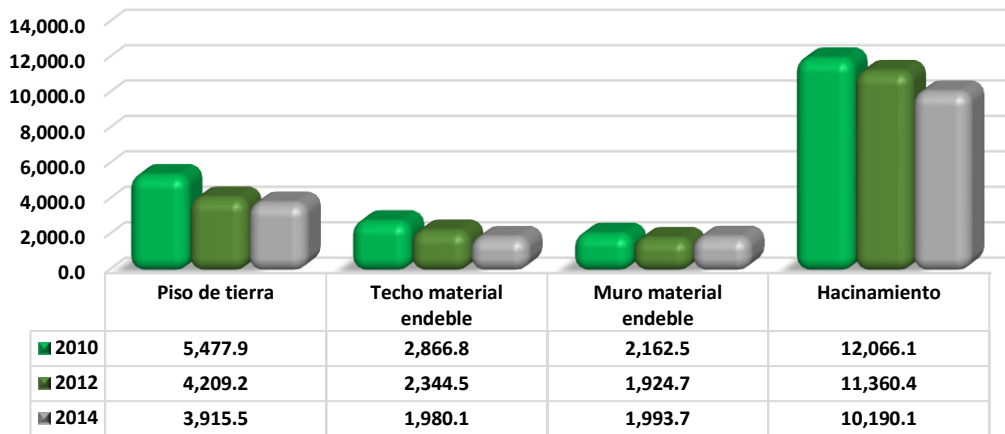
Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

En la gráfica número 19, se observa un decremento de la población ocupada sin acceso a la seguridad social del país entre el 2010 y el 2014 de 62.2% al 60.4%; para este periodo, las personas que no pertenecían a la PEA y estaban sin acceso a la seguridad social disminuyó de 52.6% al 49.1%, y los adultos mayores de 65 años y más que estaban en esta condición se redujo de 28.8% al 17.2%.



En lo relacionado con las carencias por la calidad y espacios en la vivienda, de acuerdo con la gráfica número 20, en México, 5 millones 477 mil 900 personas habitaban en casas con piso de tierra en el 2010, disminuyendo a 3 millones 915 mil 500 individuos en el 2014. Las que vivían con techo de material endeble se redujeron de 2 millones 866 mil 800 a 1 millón 980 mil 100; los que habitaban en casas con muro de material endeble descendieron de 2 millones 162 mil 500 a 1 millón 993 mil 700; en tanto las que estaban en condición de hacinamiento se redujeron, pasaron de 12 millones 066 mil 100 a 10 millones 190 mil 100 personas.

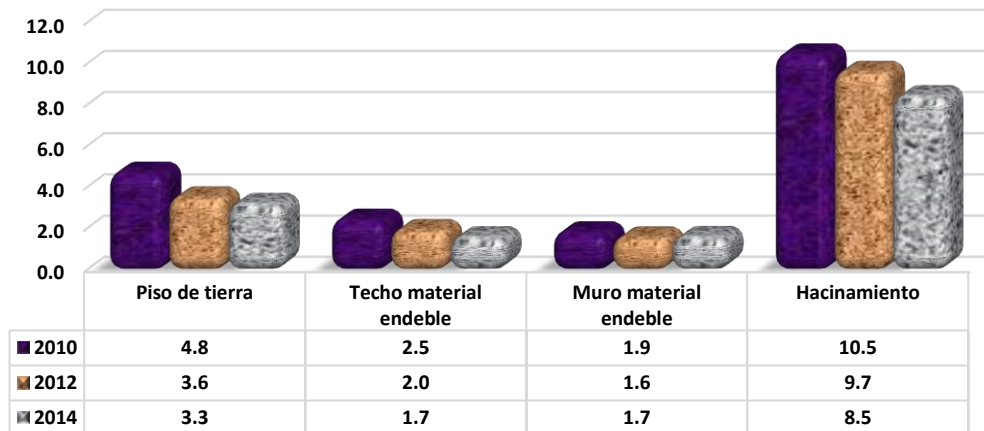
Gráfica No. 20. Evolución de los indicadores relacionados con carencias por la calidad y espacios en la vivienda de la población de México, 2010-2014. (Miles de personas).



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

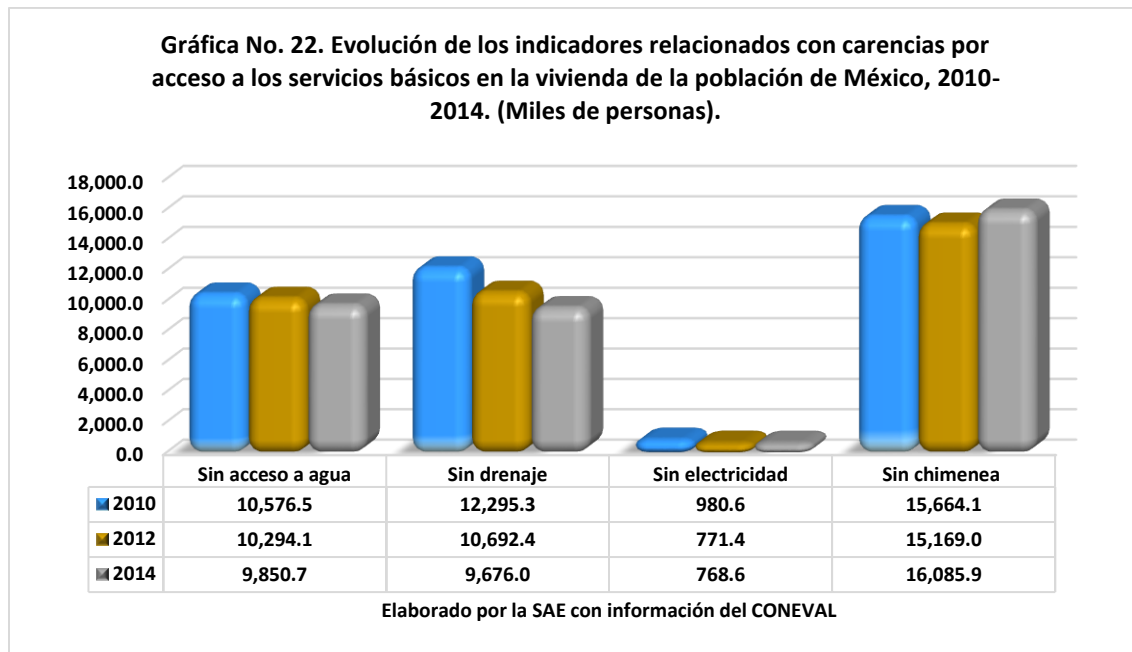
Si el análisis se realiza en términos relativos, de acuerdo con la gráfica número 21, el 4.8% de la población total del país vivía en piso de tierra en el 2010, disminuyendo a 3.3% en el 2014. La población cuyas habitaciones eran de techo de material endeble descendió de 2.5% a 1.7%; las que el muro era de material endeble se redujo de 1.9% a 1.7% y las que estaban en situación de hacinamiento se redujeron de 10.5% a 8.5%.

Gráfica No. 21. Evolución de los indicadores relacionados con carencias por la calidad y espacios en la vivienda de la población de México, 2010-2014. (% de la población total de la entidad).



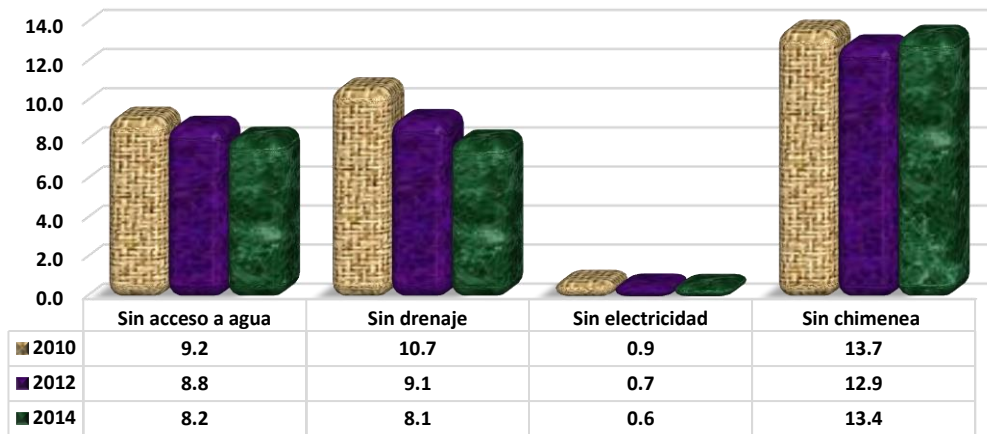
Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

Los indicadores relacionados con carencias por acceso a los servicios básicos de la vivienda en el país, evolucionaron de la siguiente manera entre el año 2010 al 2014: de acuerdo con la gráfica número 22, las personas que habitaban en viviendas que no tenían acceso a agua se redujo de 10 millones 576 mil 500 a 9 millones 850 mil 700; los que no tenían acceso a drenaje bajaron de 12 millones 295 mil 300 a 9 millones 676 mil; los que no tenía acceso a electricidad disminuyeron de 980 mil 600 a 768 mil 600; y las que no tenían acceso a chimenea cuando usan leña o carbón para cocinar también se incrementaron de 15 millones 664 mil 100 a 16 millones 085 mil 900 habitantes.



De la gráfica número 23, se identifica que entre el año 2010 al 2014, de la población total que vive en México, los que no tenían acceso a agua se redujo de 9.2% a 8.2%; las que no tenía acceso a drenaje disminuyeron de 10.7% a 8.1%; las que no tenían acceso a electricidad se redujeron de 0.9% a 0.6%; y las que no tenían acceso a chimenea descendieron de 13.7% a 13.4%.

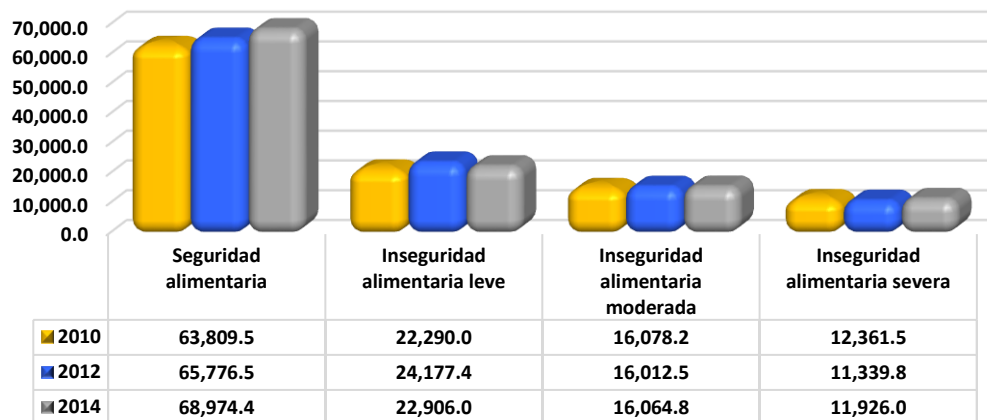
Gráfica No. 23. Evolución de los indicadores relacionados con carencias por acceso a los servicios básicos en la vivienda de la población de México, 2010-2014. (% de la población total de la entidad).



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

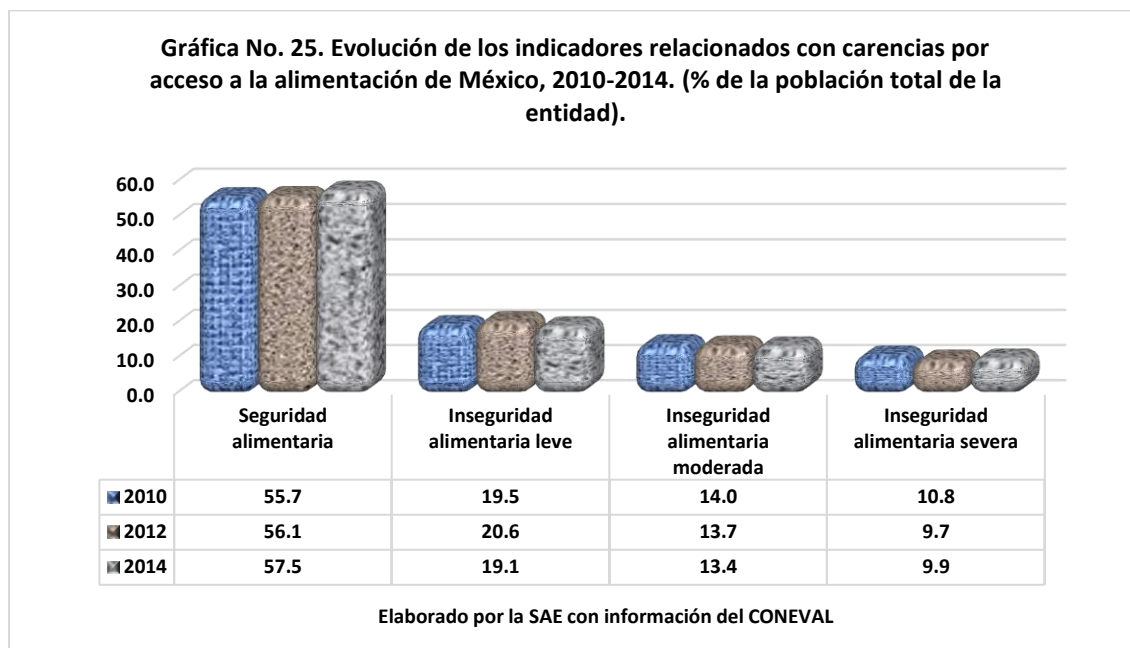
Finalmente, se expone el último indicador de carencia social y que está relacionado con la alimentación, de acuerdo con la gráfica número 24, los habitantes del país con seguridad alimentaria aumentaron de 63 millones 809 mil 500 a 68 millones 974 mil 400; aquellos que estaban en situación de inseguridad alimentaria leve se incrementaron de 22 millones 290 mil a 22 millones 906 mil; con inseguridad alimentaria moderada se redujeron de 16 millones 078 mil 200 a 16 millones 064 mil 800; y con inseguridad alimentaria severa se redujo de 12 millones 361 mil 500 a 11 millones 926 mil.

Gráfica No. 24. Evolución de los indicadores relacionados con carencias por acceso a la alimentación de la población de México, 2010-2014. (Miles de personas).



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

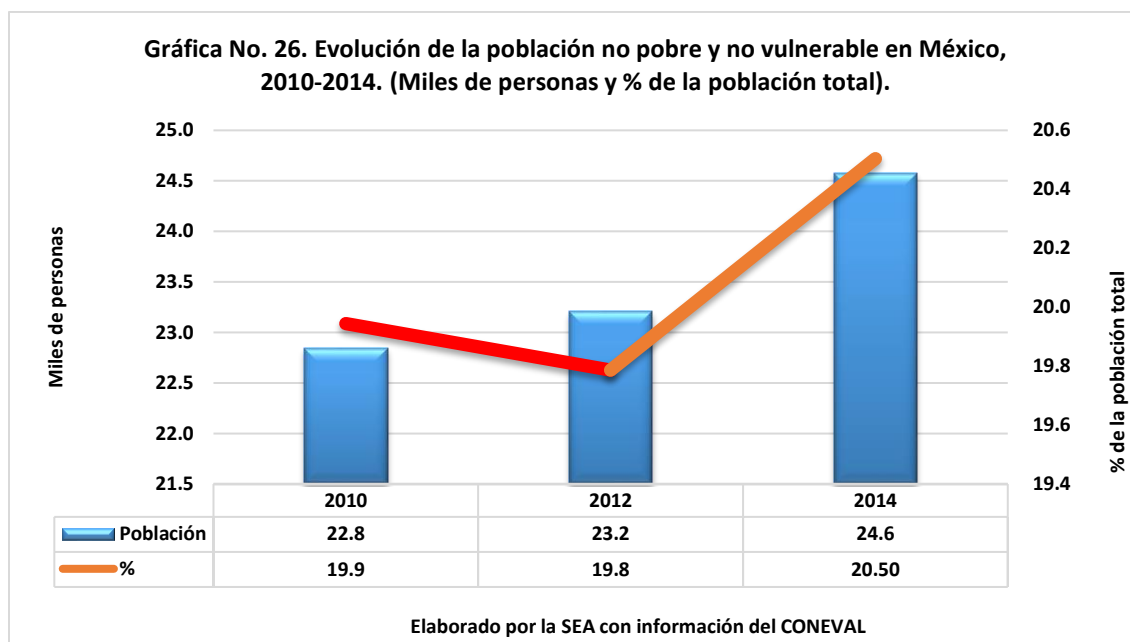
En términos relativos, y de acuerdo con la gráfica número 25, entre el 2010 y el 2014, de la población total de México, los que gozaban de seguridad alimentaria aumentaron de 55.7% a 57.5%; los que estaban en situación de inseguridad alimentaria leve disminuyeron de 19.5% al 19.1%; los que sufrían inseguridad alimentaria moderada se redujeron de 14% a 13.4%; y los que estaban en inseguridad alimentaria severa disminuyeron de 10.8% a 9.9%.



2.4. Población no pobre y no vulnerable

Para concluir este análisis, nos ubicaremos en el cuadrante superior derecho del mapa de la pobreza multidimensional, allí se localiza la población no pobre y no vulnerable, aquella cuyos ingresos monetarios están por arriba de la línea de bienestar económico y que adicionalmente no sufren carencias sociales, porque su nivel de percepciones les permite acceder al conjunto de bienes y servicios sociales.

La gráfica número 26, muestra que la población no pobre y no vulnerable del país se ha incrementado sustancialmente, pasaron de 22 millones 800 mil habitantes en el 2010 a 24 millones 600 mil personas en el 2014, equivalente al 19.9% y 20.50% respectivamente, de la población total.



Conclusión.

El índice de Gini para México revela que la política de redistribución de la riqueza ha mejorado, sin embargo el combate a la pobreza también no presentó avances importantes, empíricamente esto fue posible comprobarlo, porque en el periodo objeto de análisis los indicadores de pobreza general y moderada no disminuyeron, en tanto la pobreza extrema si presentó un descenso.

El análisis nos muestra que el índice de Gini evidencia mejoras en la redistribución del ingreso, sin embargo, éste objetivo no se alcanzó por el fortalecimiento del mercado laboral, puesto que, casi todos los indicadores de vulnerabilidad por ingresos presentaron retrocesos. La mejora en la política distributiva y de combate a la pobreza extrema se logró porque una mayor parte de la población del país tuvo más oportunidades para reducir el déficit de acceso al conjunto de bienes sociales relacionados con la educación, salud, seguridad social, vivienda y alimentación.

Sin embargo, el balance de los resultados relacionados con la mejora en la distribución del ingreso y la reducción de la pobreza fue muy favorable en el país, que en principio, al registrar un incremento de su población, le impuso mayores desafíos a las políticas sociales enfocadas en alcanzar estos objetivos.

Esta afirmación se sustenta porque si evaluamos el comportamiento en términos relativos de 43 indicadores socioeconómicos del país, entre el 2010 y el 2014, encontramos que 35 (81.40%) reflejan mejoras en las condiciones de la población y 8 (18.60%) la empeoraron.

Algunos indicadores que reflejan mejoras en las condiciones socioeconómicas de la población del país están relacionadas con la caída del índice de Gini, la reducción de la pobreza extrema; la menor población con al menos una y al menos 3 carencias sociales; la reducción del rezago educativo; la caída de las carencias en el acceso en los servicios de salud, seguridad social, vivienda y alimentación; el menor rezago educativo en la población infantil, juvenil y adulta; el mayor acceso al seguro popular, al IMSS, al ISSSTE, seguridad proporcionada por PEMEX, Defensa y Marina y gastos médicos privados; menor número de ocupados sin acceso a seguridad social, así como los no pertenecientes a la PEA y los mayores a 65 años; la reducción de la población que vive en piso de tierra, con techo y muro de material endeble, el menor índice de hacinamiento; la existencia de menos personas con viviendas sin acceso a agua, drenaje, electricidad y chimenea; el incremento de la población con seguridad alimentaria, la reducción de los habitantes con inseguridad alimentaria leve, moderada y severa.

Algunos indicadores que reflejan un retroceso de las condiciones socioeconómicas de la población del país son el incremento de la pobreza general y moderada, la mayor población vulnerable por ingresos y de personas que perciben ingresos por debajo de la línea de bienestar mínima y económica; la reducción de la población derechohabiente del ISSSTE estatal, seguridad social indirecta y afiliada diferente a las anteriores.

Bibliografía

Cámara de Diputados, *Ley General de Desarrollo Social*. [Fecha de consulta: mayo del 2014]. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/264.doc>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2010), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. ISBN: 978-607-95482-1-6. México, DF. [Mayo del 2014]. Disponible en: http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Metodologia_Multidimensional_web.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2011), *Informe de pobreza multidimensional en México, 2008*. ISBN: 978-607-95482-3-0. México, DF. [Mayo del 2014]. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public_med_pob.es.do;jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfce0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), *Resultados de pobreza a nivel nacional y por entidades federativas 2014*. Disponible en: http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2014.aspx



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN BICAMERAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS

Dip. Francisco Xavier Nava Palacios
Presidente

Sen. Oscar Román Rosas González
Secretario

Dip. María Esther Guadalupe Camargo Félix
Dip. Luz Argelia Paniagua Figueroa
Sen. Juan Carlos Romero Hicks
Sen. Adolfo Romero Lainas
Integrantes

SECRETARÍA GENERAL

Mtro. Mauricio Farah Gebara
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas
Secretario



**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

Lic. José María Hernández Vallejo
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Mtra. Avelina Morales Robles
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

M. en E. Reyes Tépac M.
Subdirector

C. Martha Amador Quintero
Lic. Lizbeth Méndez Cerón
Lic. Diana Gabriela Ramírez Avalos
C. Dolores García Flores
Analistas
C. Margarita Rodríguez Palacios
Capturista